

Proyecto de Investigación: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia –CALED

Temática: Continuidad académica en tiempos de pandemia

Institución: Instituto Universitario de Ciencias de la Salud- Fundación H. A. Barceló

Título: “Algunas reflexiones sobre educación superior en tiempos de pandemia”

Autores: Guillermo R., Lojo
Ignacio, Mazzeo

Algunas reflexiones sobre educación superior en tiempos de pandemia

La Universidad y la vieja normalidad

- La universidad se ha erigido durante años como una de las instituciones esenciales en la formación de la sociedad y en la construcción de las naciones. Su rol ha sido vital en la educación de aquellos profesionales que lideran el estado, el mercado y la sociedad civil. Esta institución ha sabido sobrevivir gracias a su propia complejidad, que le ha permitido adaptarse a los cambios y repensarse una y otra vez sin perder su principal objetivo: crear conocimiento y transmitirlo de generación en generación. Las transformaciones históricas de los últimos 50 años la han obligado a reflexionar sobre su propia identidad y adecuar su accionar en la nueva sociedad del conocimiento.
- Los cambios producidos a escala mundial, como la creciente globalización, la aceleración de los cambios tecnológicos, la intensificación de la competencia y la búsqueda del aseguramiento de la calidad no han dejado al margen a la educación superior. Fruto del mimetismo del sector productivo con el sector educacional, trajo aparejado el nuevo concepto de calidad, y su sistema colateral de aseguramiento de la misma. En respuesta al surgimiento de las nuevas exigencias y transformaciones del mercado laboral, científico y tecnológico, surgió la problemática del **consumismo académico**.

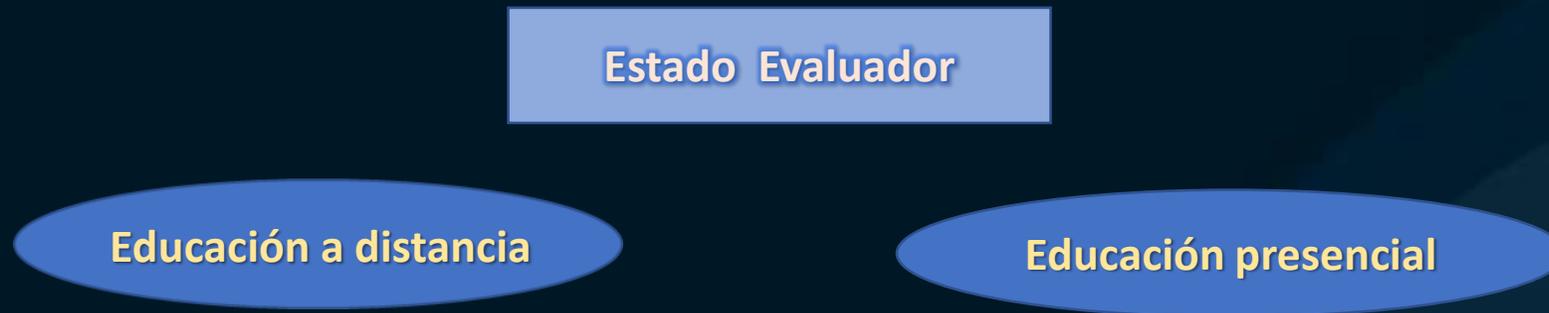
Periodo 1970-1990:

Este periodo estuvo caracterizado por un criterio economicista. Exceso de productividad con la intención manifiesta de no incluir diálogos ajenos a la producción y a la competencia.

A partir de este periodo, muchos estados latinoamericanos, ante los primeros fracasos de estas políticas educacionales dirigidas por organismos de financiamiento internacional, comenzaron a implementar una serie de respuestas ante la crisis del Estado de Bienestar. Recorte de subsidios, gasto público, crisis fiscales, obligaron a políticas de ajuste, que devinieron en la transformación de las instituciones universitarias a esa realidad.

Periodo 1990-2010:

Una segunda generación de reformas optó por relacionarse de manera directa con la gobernabilidad, con la capacidad de las instituciones públicas y privadas de articular con los intereses sociales, y con la habilidad de regular conflictos. Las políticas sobre la evaluación de la calidad en la educación superior se implementaron en el marco de esta segunda generación de reformas.



El principal cambio estaba dado por las características del espacio virtual , en el cual, al no aplicar las nociones clásicas de espacio y tiempo educativo propias de la educación presencial, se modificaban esos enfoques de estas últimas, para dar lugar a nuevos espacios donde la sociabilización vivencial y los ambientes multisensoriales se modificaban.

La irrupción de la Pandemia

La rápida e inexorable propagación del COVID19 alrededor del planeta y los estragos que provocó en la vida de un porcentaje muy considerable de su población, con efectos devastadores en los sistemas de salud de los estados y en sus economías, puso a la humanidad en estado de alerta. En este marco, cada gobierno nacional realizó su interpretación de la nueva situación crítica, y tomando en consideración datos contextuales específicos, tomó las decisiones más pertinentes para sus intereses.

La pandemia produjo una serie de consecuencias inmediatas que puso en jaque toda actividad humana. Esta situación marcó la implementación abrupta y masiva de cambios en las prácticas académicas por parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) siendo la Educación a Distancia (EaD) la principal herramienta que permitió dar continuidad a los procesos educativos.

En términos estrictamente pedagógicos, surgió la pregunta sobre los desafíos, las implicancias y los límites de la virtualización de actividades académicas que originalmente habían sido pensadas bajo la modalidad presencial.

Respuesta Institucional

El Instituto **Universitario de Ciencias de la Salud – Fundación H.A. Barceló (IUCS)**, como otras **IES** del país, puso manos a la obra ante la nueva situación de manera inmediata. En lo específico, tuvo a su favor características institucionales entre las que se destaca la existencia de un *Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)* consolidado, gestionado por un área interna específica, evaluado y acreditado por la **Comisión Nacional de Evaluación (CONEAU)**.

La Institución, tuvo que realizar una serie de cambios repentinos que marcaron un desafío a su organización. Este proceso devino principalmente en el denominado **Plan de Continuidad Académica**, que consistió en virtualizar el resto de la oferta académica de pregrado, grado y posgrado, lo que incluyó a su principal carrera, Medicina, en sus tres sedes.

Estas acciones tomaron como plataforma los antecedentes mencionados del SIED, cuyos recursos tecnológicos fueron utilizados y potenciados desde el primer momento para el resto de la oferta académica de la Institución.

- Calendarios académicos
- Practicas adaptadas
- Soportes virtuales (Moodle y Zoom, principalmente)
- Espacios de formación y capacitación docente, de alumnos y en equipos de gestión
- Material pedagógico y disciplinar adaptado a la nueva modalidad.



Secretaría Académica

Secretaría de EaD

Área Curricular y Sistemas

- Se desarrollaron grupos ad hoc de apoyo al monitoreo del desarrollo de clases a distancia, aportando un feedback a las áreas a cargo.
- Se les confeccionaron a los alumnos charlas para resolver inquietudes y consultas, apoyo psicológico.
- Se enfatizó el uso virtual de la biblioteca y atención al alumno por las consultas administrativas habituales.
- Se realizó una encuesta al final del primer semestre, para relevamiento de opiniones y sugerencias (acción que se repetirá al finalizar el segundo).

Fortalezas del Plan de continuidad académica:

- ✓ *La capacidad de reacción institucional*
- ✓ *La versatilidad de la gestión institucional*
- ✓ *La autoevaluación continua*
- ✓ *Predisposición por parte de docentes (fundamental para que los procesos de decisión institucional fueran llevados a cabo con éxito).*

Se puede sostener que el Plan de Continuidad Académica se basó en consideraciones de cuatro dimensiones imprescindibles según Julieta Gómez (Gómez: 2020):

- *la organizacional;*
- *la vincular;*
- *la propuesta de enseñanza;*
- *la dimensión de la propuesta de evaluación*

El proceso de virtualización afrontado debió entonces basarse en la experiencia institucional de años de procesos de acreditación de carreras de grado y posgrado, evaluaciones externas llevadas a cabo exitosamente mediante el monitoreo de la **CONEAU**, y en la contemplación de las circunstancias extraordinarias del nuevo entorno académico, la multiplicidad de actores intervinientes, y la complejidad organizacional que alcanzaba sus sedes regionales, generando parámetros definidos para la transferencia de conocimiento, en los siguientes ordenes:



- Conceptual
- Instrumental

Reflexiones sobre el futuro pospandémico

La pandemia puso a prueba a las instituciones. Desde el análisis puntual del **IUCS**, como se relató, se pudo mantener la actividad académica gracias a infraestructura previa y a la respuesta de su personal de gestión, docente y alumnos.

¿La EaD vino a ocupar el lugar de la educación presencial?

Frente al panorama ocasionado por la pandemia se espera que el mundo cambie. La educación ha de modificar muchas de sus prácticas. No se sabe aún de qué manera o en qué medida, aunque sí es razonable creer que, como mínimo, seguirán vigentes aquellas prácticas innovadoras que gradualmente iban siendo incorporadas en los sistemas de educación superior y que se debieron incorporar abruptamente debido al confinamiento obligatorio que exigió la propagación del virus COVID19 alrededor del mundo.

La gestión institucional debe incorporar el planeamiento de contingencias.

Muchas gracias por su atención!

Dr. Guillermo R. Lojo

mail: glojo@barcelo.edu.ar